

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO****Servicio Territorial de Burgos**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, por la que se comunica a los propietarios desconocidos o con domicilio desconocido la consignación del importe de justiprecio en el expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por el Proyecto de Ejecución del Parque Eólico «Alto de la Degollada» y la línea eléctrica aérea de evacuación de energía, en los términos municipales de Castrojeriz y Los Balbases (Burgos), promovido por Sistemas Energéticos Alto del Abad, S.A.*

Resultando infructuosos los intentos de notificación y/o desconocido el domicilio de los titulares de las parcelas referenciadas en la tabla anexa, en relación con el procedimiento de expropiación forzosa seguido para el proyecto de instalación citado, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a notificar mediante la inserción en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, en relación al procedimiento de expropiación arriba indicado lo siguiente:

No habiendo comparecido en el expediente los titulares aparentes de las fincas señaladas en la tabla anexa para recibir el pago, la empresa beneficiaria ha procedido a depositar el importe del justiprecio en la Caja General de Depósitos del Servicio Territorial de Hacienda de la Junta de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

<i>Término Municipal</i>	<i>N.º de Orden</i>	<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>	<i>Titular</i>
Castrojeriz	1	503	13951	Hdros. de Jesús Mínguez Andrés
Castrojeriz	3	49	180	Ceferino González Lucio



Los depósitos definitivos de justiprecio se encuentran a disposición de los interesados en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Burgos, sito en Plaza de Bilbao n.º 3 09006 Burgos (Teléfono 947282640 o correo electrónico [viltabjo@jcyL.es](mailto:viltabjo@jcyL.es)).

Burgos, 3 de marzo de 2015.

*El Secretario Técnico,*  
Fdo.: JESÚS SEDANO RUIZ